



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

Expte: 21-01-25745

CORDOBA, 31 MAY 2001

VISTO la factura C n° 0000-00000255 presentada por Gustavo Gabriel Bianco, correspondiente a gastos de refrigerio y alimentos en reuniones de trabajo de las autoridades de esta Casa, incurridos durante el mes Abril del corriente año; atento lo establecido en el Decreto 1946/86,

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado con respecto a los gastos de refrigerios consignados.

ARTICULO 2.- Disponer que el gasto citado sea afrontado con partidas de **Recursos Propios – Fuente 12**, por la suma total de pesos \$ **92,40 (Pesos NOVENTA Y DOS CON 40/100)** a favor de Gustavo Gabriel Bianco, con motivo de los gastos de referencia.

ARTICULO 3.- Comuníquese a la Secretaría de Administración. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

OV

ING. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

19 ✓